



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**, con sede en el Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se apresta a conmemorar el **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** es destacable la gestión desarrollada por la Institución, basada en una competente interrelación con la comunidad, que accede a una propuesta académica pluralista, con gran contenido y visión social;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el importante aporte en el ámbito educativo, implementado por la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**, al denotar una gestión innovadora que prioriza la investigación rigurosa, la capacitación continua y el fortalecimiento de los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**, con sede en el Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, congregada para celebrar el **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con responsabilidad, compromiso y disposición de servicio a la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General